

PROGRAMA MATRIZ DE TALLER DE MEMORIA I

1. Nombre de la actividad curricular:

Taller de Memoria Problemas actuales del proceso penal I

2. Departamento que lo desarrolla:

Departamento de derecho procesal

3. Ciclo y Línea de Formación:

Especializada

4. Carácter de curso:

Obligatorio

5. Semestre en que se imparte:

A partir del octavo semestre

6. Número de créditos SCT – Chile:

8 SCT

7. Horas de trabajo	Cantidad de horas	Cantidad de horas
Total: 216 horas	presenciales	no presencial
	32 horas	184 horas

8. Requisitos

Aprobación del mínimo de créditos informado por Dirección de Escuela cada semestre.

9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso

Competencias

- 1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico.
- 2. Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos.
- 5. Actuar éticamente.
- 7. Comprender el entorno y contar con capacidades para influir en su cambio.
- 9. Reflexionar y emitir juicios razonados sobre la disciplina, la profesión y su lugar en la cultura.



Subcompetencias

- **1.3.** Relaciona los principios, instituciones y normas que rigen las diversas áreas del sistema jurídico.
- **1.4.** Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes.
- **2.1.** Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación.
- **2.2.** Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes.
- **5.1.** Conoce las reglas y principios deontológicos de su actividad académica y profesional.
- **7.2.** Opina fundadamente sobre los desafíos políticos y sociales del momento.
- **7.3.** Diseña soluciones institucionales a problemas sociales de diversa naturaleza.
- **9.3.** Integra el conocimiento de disciplinas que estudian el fenómeno jurídico (historia, antropología, filosofía, sociología, economía, entre otras) y es capaz de comparar los aspectos generales de nuestro sistema jurídico con otros.
- 9.4. Integra herramientas de otras disciplinas que complementan el análisis jurídico.

10. Propósito General del curso

De conformidad al artículo 49 del Reglamento (D.U.E. N°0035735 de 2021), el Taller de Memoria I deberá orientar a los y las estudiantes en la elección del tema sobre el que versará su Memoria de Licenciatura y en su metodología de trabajo. Para ello, junto con los saberes disciplinares asociados a las materias del respectivo Taller, el Taller de Memoria I deberá proporcionar a los y las estudiantes competencias para desarrollar una investigación en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales.

11. Resultados de Aprendizaje

Se espera que los estudiantes formulen su trabajo de tesis de manera de poder desarrollarlo cabalmente en el taller II.

12. Saberes/contenidos básicos

Unidad I. Bases fundamentales de la metodología de la investigación en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales.

Unidad II. Principales problemas del procedimiento penal

- a) Orgánicos;
- b) Medidas cautelares;



- c) Fase de investigación;
- d) Prueba y valoración de la prueba;
- e) Justificación de la sentencia;
- f) Régimen recursivo

Unidad III. Formulación del proyecto de investigación.

- 1. Elementos básicos de un proyecto de investigación jurídica.
- 2. Formulario del Proyecto de la Memoria de Licenciatura según Instructivo.

13. Metodología

La metodología del curso combina la realización de clases formativas con la participación activa de los(as) estudiantes, que se estructurará en función del propósito formativo del curso.

14. Evaluación

Corresponderá a la entrega final del Proyecto de Memoria de Licenciatura, según el artículo 49 del Reglamento, el que deberá contar con la siguiente estructura:

- a) Objetivo de la investigación.
- b) Preguntas o hipótesis de la investigación.
- c) Metodología de trabajo.
- d) Estado del debate teórico vinculado con la investigación.
- e) Relevancia del tema propuesto.
- f) Índice provisional.
- g) Bibliografía inicial.
- h) Cronograma de trabajo.

15. Requisitos de Aprobación

La nota mínima de aprobación del curso será 4,0 (promedio final).

Asimismo, de conformidad al artículo 31 del Reglamento, para aprobar el Taller de Memoria I se exigirá un régimen de asistencia del 80% de las sesiones efectivamente realizadas.

16. Bibliografía sugerida

1. CORRAL, Hernán (2008), Cómo hacer una Tesis en Derecho Curso de Metodología de la Investigación Jurídica, Chile, Editorial Jurídica de Chile.



2. ESCUDERO, Rafael, y AÑÓN, José García (2013), Cómo se hace un trabajo de investigación en derecho. Los Libros de la Catarata.

17. Recursos Web

- Universidad de Chile, Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB), "Tesis de la Universidad de Chile. Pauta para su preparación y presentación", enero de 2010: https://repositorio.uchile.cl/pdf/Pauta de presentacion de tesis 2015.pdf
- 2. Universidad de Chile, Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB), "Redacción de Citas Bibliográficas. Guía y ejemplos", 2009: https://repositorio.uchile.cl/pdf/guia.pdf